

LA JUSTICIA

Diario republicano

Año V

REDACCION Y ADMINISTRACION
UNION, 54, ENTRESUELO, 2.º

Jueves 28 de Enero de 1904

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Tarragona 1.50 pesetas al mes.—
Fuera 5.º tr. trimestre.—Número suelto
10 céntimos.—Anuncios y remitidos á pre-
cios convencionales.—Pag. adelantado.

N.º 119

S. rroga al público, visite nuestras
Sucursales para examinar
los bordados de todos estilos:
cncjes r-ai- matic e, j-nc to vainica,
-etó, e-ccntados co- la inquir-a
Dón-ética BOBINA CENTRAL,
la misma que se emplea universal-
mente para las f-imitis en las
latores de ropa blanca, prendas de
vestir y otras similares.
Máquinas para toda industria en
que se emplea la costura.

Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2.50 SEMANALES

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCOCK y C.º

Suc. rsales en la provincia de Tarragona

Tarragona: Rambla San Juan, 11

Reus: Calle de Monterol, 40

Tortosa: Calle del Angel, 14.

HABLEMOS CLARO

No era mi ánimo intervenir ni en poco ni en mucho en el conflicto de consumos surgido en esta capital á consecuencia de la adjudicación á una empresa arrendataria del cobro del odioso tributo; á ello me obligaban mis ideas políticas y la repugnancia que siempre me ha causado el tratar asuntos relacionados con un impuesto que considero inmoral é injusto en su base, más obligado á intervenir á requerimientos de personas que, no podía desairar y sobre todo cuando creí que mi gestión podía aliviar la suerte de otras que habían perdido su libertad á consecuencia de los sucesos ocurridos intervine en el asunto y tiene el pueblo de Tarragona derecho á saber cuanto yo sepa en esta escabrosa cuestión y sobre todo tengo el deber inescusable de no aparecer encubridor de un engaño en el que puede vivir la población con motivo de gestiones en que medié y en las que se hicieron promesas que han quedado incumplidas.

En el periodo álgido del conflicto fui llamado una noche al Centro Industrial para buscar solución inmediata á sucesos inminentes que se venían encima por la decidida actitud de los industriales de Tarragona, á persistir con sus establecimientos cerrados si no se daba pronta satisfacción á sus legítimas aspiraciones.

Fui de opinión de que lo primero que debía procurarse era que la Compañía Arrendataria desapareciera de esta ciudad y como tenía un motivo legal para ausentarse sin sufrir quebranto en sus intereses, pues que podía obtener la rescisión del contrato con el Estado ya que se le habían negado los auxilios necesarios para la recaudación del impuesto, convenía saber si dicha empresa estaba dispuesta á verificar la rescisión. Mi opinión fue aceptada unánimemente y nombróse una comisión de la cual tuve el honor de formar parte, que se trasladó al Gobierno civil á enterarse si el Arrendatario había solicitado del Estado dicha rescisión.

El señor gobernador, ante ocho ó diez individuos que formaban la Comisión (que no cito por no recordarlos), hubo de decirnos: «que podía darnos su palabra de honor de que el Arrendatario había solicitado la rescisión del contrato con el Estado, y que él la había informado favorablemente ya que no había podido prestar á su debido tiempo los auxilios solici-

tados por la Arrendataria, con ocasión de los tumultos y quema de felatos.»

Bajo esa promesa, volvieron á abrirse los comercios y renació la paz pública en Tarragona.

Pues bien, la compañía arrendataria, que efectivamente anunció *tel-grammamente* en dicho día que pedía al Estado la rescisión del contrato, no ha sostenido dicha petición, es decir, no la ha formulado legal y seriamente; de manera que el Estado no puede conceder lo que no se le ha pedido.

En una palabra la compañía arrendataria de consumos que explota el negocio en Tarragona en la actualidad, no piensa rescindir su contrato con el Estado.

Puede la Comisión que está en Madrid, que auxilio y auxiliaré con todas mis fuerzas, conseguir que se rebaje el cupo de consumos de esta localidad, mas si no se consigue al propio tiempo que desaparezca la compañía arrendataria, en último resultado los esfuerzos de Tarragona y de sus diputados, vendrán á beneficiar á la mencionada empresa, no al pueblo de Tarragona, cuya defensa nos está encomendada, y yo me creo obligado á hacer estas declaraciones públicamente, para que nunca nadie pueda decir que he consentido á sabiendas viera en el engaño esta ciudad.

JULIAN NOUGUÉS.

ASUNTOS LOCALES

LA REBAJA DE LA CONTRIBUCION

Con los anteriores epígrafes, refiriéndose á la rebaja de la contribución industrial de esta ciudad, tan elocuentemente defendida en el Congreso y obtenida después por nuestro estimado amigo el diputado á Cortes don Julián Nogués, nuestro colega local *Diario del Comercio*, en su número de ayer, publica el siguiente artículo:

«El día 30 del pasado mes de Diciembre último apareció en la *Gaceta de Madrid* la siguiente Ley:

«Artículo único.—Se entenderá reformada la tarifa primera incluida en el Reglamento para la cobranza de la contribución industrial de 13 de Julio de 1882, en el sentido de que Tarragona, que figura en la 3.ª categoría ó sea entre las po-

blaciones que tienen de 30 á 40.000 habitantes, pase á la 4.ª por constar de 23.000 en la actualidad dicha capital.»

Pocos días después algunos periódicos locales se apresuraron—con laudable fin, sin duda—á transmitir la grata noticia de que la contribución industrial que afecta á nuestra ciudad había sido rebajada, noticia que fué acogida con la natural satisfacción y alegría, no solamente por los industriales hijos de Tarragona, á quienes habíales de producir doble efecto, si no á los que no lo son y cuyo estado de postración y decadencia por que atraviesa la ciudad, conocen como los primeros y tocan idénticas consecuencias.

Como se trata de un asunto de bastante interés para Tarragona y en particular para los industriales matriculados en la misma, si bien unos han sido favorecidos por dicha disposición y otros no, como el texto de la misma aparece algo confuso, lo cual motivó una consulta que hizo á la Dirección general de Contribuciones la Administración de la provincia, á continuación expongo algunos datos como ampliación de tal noticia: por lo que se vendrá en conocimiento de la verdadera rebaja de la contribución industrial, rebaja que no deja de ser un beneficio que hay que agradecer, aunque el actual ministro de Hacienda hubiera recibido mayores plácemes de los industriales de Tarragona, si la rebaja de dicha contribución la hubiera hecho en total y no en parte, es decir, que aquella hubiera abarcado á las cinco tarifas y r.ó á la primera únicamente.

La Dirección general de Contribuciones dió contestación á la expresada consulta en términos de que se entendiera que la ley de 29 de Diciembre último respecto á la variación de la base contributiva de esta ciudad, debía tener aplicación desde el 1.º del actual, designando la base 5.ª de las que se consignan en el cuadro unido al Reglamento de la contribución industrial de 28 de mayo de 1896, que es equivalente á la 4.ª de la Ley y Reglamento de 13 de Julio de 1882.

La rebaja pues, corresponde á las industrias comprendidas en la tarifa primera, ó sean, 354 industriales, de que consta aquella en sus doce clases y 168 epígrafes.

A continuación publicamos, para mayor claridad, un estado comparativo de las cuotas que satisficían, según la base 4.ª en 1903, y las que han de satisfacer en el actual año según la base 5.ª, cuya diferencia será el beneficio obtenido, sin contar los correspondientes recargos:

Clases	Base 4.ª	Base 5.ª
1.ª	1.146 ptas.	1.017
2.ª	900	800
3.ª	600	542
4.ª	495	450
4.ª bis.	447	395
5.ª	400	340
6.ª	332	304
7.ª	312	268
8.ª	231	198
9.ª	146	130
9.ª bis.	140	120
10.ª	120	100
11.ª	95	85
12.ª	51	48

5.415 4.796
La rebaja en las cuotas importa, pues, la cantidad de pesetas 618, repartidas entre 354 industriales, como decimos anteriormente, tributando al igual que los de Badajoz, Burgos, Jaen, Lérida, Oviedo, Toledo y pueblos que no siendo puertos, tengan desde 20.001 á 30.000 habitantes.

JOSÉ M.º ORTIGA.

En prueba de imparcialidad y para que nuestros lectores puedan con completo conocimiento de causa, saber exactamente los beneficios obtenidos al rebajarse la contribución industrial de esta ciudad, publicamos el anterior trabajo, que en su último párrafo adolece del vicio inexcusable en un empleado de Hacienda, de verificar una suma de cantidades, de cuyo total no puede sacarse consecuencia alguna.

Próximamente publicaremos los datos exactos de la rebaja conseguida por los industriales de Tarragona con dicha ley, fijando el número de contribuyentes de cada clase de los 354 que cita el señor Ortiga, deduciendo la diferencia obtenida por cada uno al pasar de la base 4.ª á la 5.ª y multiplicando dicha diferencia por el número de industriales de cada clase, la suma de los productos así obtenidos será la verdadera ventaja alcanzada por los industriales de la tarifa 1.ª de Tarragona.

¿Lo entiende usted señor Ortiga?

Bromazos

Maura ha dicho en pleno Congreso, que su gobierno defenderá á Nozalada aunque en ello tenga que perder la vida.

No se que vida será esta, porque el gobierno actual ha perdido la vida y

la vergüenza y solo se sostiene, como todos sabemos, artificialmente.

El propio político, en el mismo discurso, ha dicho que no quería imitar á Pilatos, puesto que no otra cosa sería el de jar de defender al fraile dominico.

Ya lo leen mis lectores; Maura renuncia á lavarse las manos como el sentenciador de Cristo, sin duda por entender que tanta suciedad se resiste á toda clase de jabón y potasa inclusive.

Córtaseles V. hombre, que no hará más que un bien á la humanidad.

Acabo de leer la siguiente noticia:

«Muchos elementos de Tarragona que seguían el ex-diputado y senador Juan Cañellas, se han adherido á la política del partido liberal democrático de Montero Ríos.»

¡Si don Juan supiera lo que está pasando!

Pues repetiría aquel famoso adagio: Cria cuervos...; te abandonarán y tendrás que seguirles.

Un bromista.

CRÓNICA

ESPÍRITU DE CRIMINALIDAD

No pasa día sin que la gran prensa, no nos relate tal ó cual crimen, tal ó cual robo, tal ó cual estafa.

Dá asco, porque cuando se dá una ojeada por las columnas de los rotativos, nos encontramos siempre con el correspondiente é indispensable crimen diario que espanta y asombra.

Un chulo que navaja en mano la hundió en el hipocondrio de su *barragana* en la verbena del barrio; otro golfo tabernario y pendenciero, que le pegó un par de puñaladas á un compinche suyo dentro un cafetín cualquiera; un tahur que asesina á su concubina por que no le dá más pesetas para enterrar en la tumba, un marido borracho que mata á su mujer por celos.

Y ande el juego, rueda la bola, vayan ilustrando las negras crónicas de la mortalidad y el crimen, del robo y el bandillaje, del despilfarro, del adulterio y del vicio que enjendra en los alcohólicos, los síntomas funestos del asesinato bochornoso y repugnante.

Por todas partes campea como amo y señor que aterra y, que impone su voluntad bestial, el cuchillo, el revolver ó el puñal que esgrimen los rufianes y los seres degenerados.

Cada día lo estamos viendo, es decir, los periódicos nos lo cuentan con todo lujo de detalles. El crimen enseñoreado en las almas del hampa social, comete los mayores desatinos.

En sus grandes columnas, nos hace los tristes relatos al pie de la letra, la apología del criminal, de la víctima inmolada en holocausto siempre de un himeneo salvaje, que retratan de cuerpo entero el alma negra de cierta parte de la sociedad podrida.

Pero ¿es que aquí estamos al nivel de las kábilas musulmanas?—exclaman á coro, todos los que con su pasividad consenten estas monstruosidades dentro la gran familia humana.—¿Es que cada día van á estar en funciones los puñales, los cuchillos y los revolvers de los asesinos y malhechores?

Y siguen leyendo, aquellos relatos espeluznantes, aquellas asquerosidades en letras de imprenta con el interés que despierta la actualidad palpitante.

Y sin embargo, esto sucede á cada momento.

Halla eco en las columnas de los rotativos que sacan la tripa del mal año re-

latándolo con escenas canibalescas y asquerosas, vá aumentando cada día y tomando grandes proporciones el crimen de turno, que revela la perfidia asesina de unos cuantos perdidos que reclaman la camisa de fuerza.

Pero... aquí va todo como unas Pascuas—Que el hampa y el vicio campean triunfantes como modernos Césares, ó como incorregibles Nerones, ¿que importa? Que la afilada navaja de muelles del suvaliente de oficio rasgue con su asesina punta el corazón de un semejante ¿que rareza hay en eso? Que el espíritu de criminalidad reine en muchos ignorantes embrutecidos, no tiene que indignarnos ni sulfurarnos. ¿Verdad?

La cuestión es vivir *in tirando*, como dicen muchos ¡á las reformas y á la educación de la sociedad, que las parta un rayo!

Pues bien,—esto sucede y sucederá, mientras en España la enseñanza esté entregada al jesuitismo corruptor de conciencias y fomentador de la ignorancia; y, mientras se destinen *cuarenta y un millones* de pesetas para un presupuesto de los clericales, dejando abandonada la instrucción pública, ya que, de diez y siete millones de habitantes, solamente once millones saben leer, resultando como á contraste, que, mientras dos maestros no ganan apenas por una mala bozda muchos de aquellos *revientan de hárta* en recompensa de llevar á sus alumnos á la iglesia, formados en reata todos los domingos y días de precepto.

Todo es un asco, todo una carcoma, todo está podrido.

Si, todo podrido.

Podrido nuestro entusiasmo por todo lo que presenta barbarie y malas costumbres.

Podrida nuestra afición por los toros, por fiestas deslumbradoras, por mojigangas y procesiones... chulescas.

Podrida nuestra energía al consentir que el *Chato de Jaen el Nelo ó el Cantinero* por ejemplo, vivan holgadamente y en la abundancia, mientras se mueren de hambre muchos padres de familia, muchos obreros que serán empujados al robo, y este les llevará al crimen quizá, mientras por el escenario de la sociedad desfilan provocativos con sus cuerpos... almibarados, los que lo consenten y lo *censuran*; los que gastan en queridas y *cóccoles* unas sumas bochornosas, y dilapidan muchos miles de duros en las ruletas de Montecarlo, Biarritz ó San Sebastián....

La indiferencia más sarcástica é irritante, es dueña de nosotros que esperamos siempre el rotativo de *mañana* con el nuevo crimen, el nuevo robo, la nueva estafa de la calle H....

JUAN LLUIS PINEDA

En el Ayuntamiento

Ayer no pudo celebrar sesión nuestro Excmo. Ayuntamiento por no asistir su suficiente número de señores concejales.

Mañana tendrá lugar de segunda convocatoria discutiéndose el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Registro de los «Boletines oficiales».

3.º Comunicación del Excmo. é Ilustrísimo señor Arzobispo de esta diócesis invitando al Ayuntamiento á la recepción de la Bula de la Santa Cruzada.

4.º Id. del M. I. señor Gobernador civil de esta provincia remitiendo autorizados los presupuestos municipal ordinario y de la zona de Ensanche.

5.º Informes de la comisión de Gobernación resolviendo las reclamaciones formuladas sobre inclusión y exclusión en las listas de electores para compromisarios de Senadores.

6.º Id. de la de Fomento: 1.º Accediendo á lo solicitado por varios vecinos de las calles de Castaños y San Miguel. —2.º Proponiendo sacar á subasta el servicio de carga y descarga del barro de las calles del puerto.—3.º Resolviendo una instancia de la Comisión promotora de la exposición de obras póstumas del pintor don Baldomero Galofre.

7.º Instancias de don Juan Mallafré, don Juan Musolas, don Mariano G. Albiñana y otros, de don José Cortada y otros y de don Ramón Huguet y varios abastecedores.

Sección de noticias

Ya va dando á conocer su procedencia la... gente *nueva* con que nos ha favorecido la funesta arrendataria de consumos para sustituir á los antiguos dependientes del resguardo que por hacer causa común con el pueblo, aborrecen, al igual que éste, dicha empresa, negándose á prestarle sus servicios, aún á costa de perecer de hambre.

Anoche, al pasar un amigo nuestro por el Campo de Marte en dirección á la ciudad, á unos ciento cincuenta metros de las ruinas del fiato del olivo por donde había pasado salíole al encuentro, imitando á un saltador de caminos, un sugeto embozado en un tapabocas, sin llevar insignia alguna, el cual, en la forma que es de suponer, registró á nuestro amigo, apesar de protestar éste del descortés proceder del supuesto empleado.

Pero lo extraño del caso fué que tal acto consintiera la guardia civil que custodiaba.... al sugeto desconocido.

Parodiando al Cuuti del drama fantástico del inmortal Zorrilla podemos decir: De atropellos semejantes y más lamentables todavía, de continuar la Arrendataria, registraremos en Tarragona lo menos cincuenta por semana.

Prudencia y calma ahora, es lo que recomendamos, energía después, si no se consigue echar á esa empresa de nuestra tierra.

Anoche se nos facilitó copia de los siguientes telegramas:

«Ministro Hacienda ha rebajado la tarifa general de consumos para España de harinas y trigos.»

«Visitado ministro Hacienda Di utados adictos provincia, recibido buenas impresiones sobre baja cupo consumos Tarragona.»

Nota: En cuanto al primer telegrama, hemos de hacer notar que no se *ha rebajado* si no que se ha presentado un proyecto de ley á dicho objeto, que está pendiente de discusión en el Congreso.

Al objeto de gestionar asuntos particulares, anoche salió para la Corte nuestro estimado amigo y correligionario el concejal don Ramón Cavallé.

Deseámosle un feliz viaje.

En atento B. L. M., el primer teniente alcalde don Francisco Ixart, nos participa haberse encargado accidentalmente de la alcaldía, ofreciéndonos su eficaz cooperación en lo que al servicio público se re accione.

Agradecemos la deferencia.

La delegación de Hacienda de esta provincia ha señalado para hoy el pago del libramiento al Ayuntamiento de Vespella de 456'90 pesetas.

El Banco de Tarragona convoca á sus accionistas para el día 27 de febrero próximo, y el de Valls para el día 11 del mismo mes.

Habiendo sido nombrado por la Superioridad maestros propietarios de Roda de Bará y Vendrell los señores don José Catalá Argany y doña Antonia Carraté Roca, é interinamente de la de Lloá doña Manuela Cluet Santiveri, la Junta provincial lo hace público para que llegue á conocimiento de los interesados, que pueden recoger de la Secretaría de dicha Junta los títulos expedidos á su favor.

Autorizado por el Gobierno civil de esta provincia el presupuesto carcelario ordinario del partido judicial de Gandesa, para el actual ejercicio de 1904, deberán satisfacer aquellos Ayuntamientos, las cantidades siguientes, anualmente:

Arnes, 317'71 pesetas.—Ascó, 515'02.—Batea, 966'45.—Benisanet, 413'88.—Bot, 267'34.—Caseras, 245'98.—Corbera, 549'65.—Fatarella, 474'42.—Flix, 936'27.—Grandesa, 899'42.—Horta, 815'12.—Miravet, 328'55.—Mora de Ebro, 873'56.—Pobla de Masaluca, 230'63.—Prat de Compte, 130'03.—Ribarroja, 520'16.— y Villalba, 433, 72.

Noticias á granel

Leemos en un colega de Reus:

«En el piso 3.º de la casa número 20 de la calle de Santa Teresa de esta ciudad, ocurrió en las últimas horas de la noche de anteayer una sensible desgracia: de la cual no se tuvo noticia hasta ayer mañana.

Parece ser que la inquilina de dicho piso, Rosa Serra y Bargalló, de 45 años, natural de Viñols, se puso junto á la lumbre que tenía en una especie de brasero, y efecto sin duda de haber quedado dormida, prendió el fuego en sus ropas y cuerpo con incremento tal, que falleció á los breves momentos y sin el menor auxilio, pues el marido de la interfecta, llamado Antonio Porta y Martí, se hallaba á la sazón fuera de casa, dedicado á las tareas de su oficio de panadero.

El cadáver por disposición del Juzgado, fué trasladado al Hospital Civil.»

Un telegrama de Valencia dice que se han abierto y reanudado el funcionamiento de los fiatos de Consumos, continuando la tranquilidad.

Parece que el proyecto reformando la ley electoral será leído en el Senado y no en el Congreso, por existir en el primero de dichos cuerpos legislativos una proposición pendiente de debate que presentó sobre dicho punto el marqués de Soto Hermoso.

De haberse leído en el Congreso, se habria faltado á la ley de relaciones entre ambas Cámaras.

Hay que añadir nuevas desgracias á las producidas por el gas grisú en una de las minas de Pittsburg.

Algunos hombres decididos á intentar el salvamento de sus compañeros han caído al fondo del siniestro pozo, por haberse roto la caja en que descendían. Entre ellos había un ingeniero.

Se desespera de encontrar en el fondo de la mina á ningun hombre vivo.

El financiero Wrigt, condenado por los tribunales ingleses á siete años de trabajos forzados, por la comisión de varios delitos de estafa, ha muerto algunos minutos después de haberle sido leída la sentencia.

Noticias recibidas en Berlín dicen que es bastante grave la situación de los desatacamentos alemanes que existen en las colonias que tiene Alemania en el Sud de Africa, pues algunos de ellos, quizás los más importantes, están terriblemente

Boletín Oficial

El señor Gobernador civil hace saber que ha sido nombrado representante de la sociedad de «Autores aspañoles» en la villa de Falsat, don Vicente de P. Blanco.

—Anuncio de la Junta provincial de Instrucción pública.

—Otro de la Administración especial de Rentas arrendadas de esta provincia.

—Otro de la «Escuela provincial de Agricultura» de Barcelona.

—Otros de las Alcaldías de Arbós, Mont-real, Montblanch, Albiol, Finell, Bellmunt, San Carlos de la Rápita, Vandellós, Lloá, Ribarroja y Vilella baja.

—Edicto del Juzgado de primera instancia de Vendrell.

—Id. del de igual clase de Reus.

Sección Oficial

Registro civil
Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS
Antonio Capdevila Maciá.—Sebastian Nuñez Caballé.

MATRIMONIOS
Ninguno.

FALLECIDOS
Carlos Ribera Sans, Hospital civil, 33 años

SERVICIO DE FERRO-CARRILES

EN EL MES DE ENERO DE 1904

SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
De Tarragona á Montblanch		De Montblanch á Tarragona	
7:45	9:38	8:13	10:15
12:20	16:16	11:18	15:08
17:08	19:34	18:08	19:48
De Tarragona á Valls		De Valls á Tarragona	
5:36	8:43	8:36	13:29
6:37	8:43	9:36	13:29
14:42	18:41	19:41	21:26
17:0	22:46		
20:15	22:26		
De Tarragona á Reus		De Reus á Tarragona	
7:45	8:15	8:16	8:16
12:22	13:00	9:44	9:44
17:08	17:46	14:30	14:30
20:00	20:38	19:17	19:17
De Tarragona á Barcelona		De Barcelona á Tarragona	
2:44	8:20	5:44	8:29
5:36	8:34	6:01	9:55
6:37	11:04	8:48	10:45
8:32	15:15	9:47	13:29
14:42	17:24	15:54	17:13
17:14	22:23	12:35	17:13
20:15	22:19	17:35	21:26
		20:00	22:47
De Tarragona á Valencia		De Valencia á Tarragona	
11:16	18:40	11:52	19:35
23:10	8:25	18:57	5:00
De Tarragona á Lérida		De Lérida á Tarragona	
7:45	11:35	5:28	10:18
17:00	21:57	16:05	19:48
De Tarragona á Tortosa		De Tortosa á Tarragona	
3:20	8:10	2:23	5:00
11:16	13:15	6:36	11:00
15:00	20:14	17:51	19:45
23:10	1:41		

Sección Comercial

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas anteayer
De Cete v. español «Antonio», de 261 toneladas, con efectos, consignado al señor Borrás.
De Cullera v. español «Vicente Sanz», de 555 ts., con efectos, consignado al señor Escandell.

Despachadas.
Para Valencia y esc. v. «Vicente Sanz», con cargo general.
Para San Carlos I. «Alfreda», en lastre.

Sección telegráfica

Madrid 27.
El marques de la Vega de Armijo manifestó anoche á un periodista en el

teatro Real, refiriéndose al debate en el Congreso, que al paso que van las cosas llegarán tarde los liberales.

Madrid, 27.

El gobernador civil de esta provincia ha dado hoy cuenta del hallazgo que se verificó el sábado por la tarde de un petardo en plaza de Oriente.

El explosivo contenía 175 gramos de dinamita y 520 de cristales, clavos, trozos de plomo y piedras.

La mecha, que estaba encendida, la había apagado la humedad.

Se ignora quienes sean los criminales que colocaron el petardo.

Madrid, 27.

Esta autoridad, cuyo dinastismo fué puesto en entredicho por el diputado don Eugenio Silvela, ha teleografiado al Gobierno haciendo protestas de adhesión al trono y de lealtad á España.

Madrid, 27.

La artista miss Minna continuaba esta tarde en estado desesperado.

Le practicó la trepanación el doctor Costedal, asistido por el príncipe de Baviera.

Madrid, 27.

Con motivo de la participación del monte de Cierzo se agrava el conflicto que hay entre los pueblos de Tudela, Cintruénigo y Fífero.

Los vecinos de Tudela quieren desposeer á viva fuerza de sus posesiones en el monte á los vecinos de Cintruénigo, temiéndose ocurran escenas sangrientas.

El alcalde de Tudela ha dimitido con carácter irrevocable.

EN EL CONGRESO

SESION DE AYER

Se abre la sesión á las tres y cuarto bajo la presidencia del señor Romero Robledo.

Los escaños están muy animados y las tribunas llenas.

En el banco azul están los ministros de Gracia y Justicia y de Guerra.

El señor Solsona solicita datos para explicar una interpelación sobre el es-o en que se hallan algunos monumentos artísticos.

Juran el cargo varios señores diputados.

El ministro de la Guerra, contestando á una petición de documentos que hizo anteayer el señor Nocedal, dice que traerá á la Cámara, en primer lugar, los referentes á la rendición de Santiago, por razones fáciles de comprender.

Respecto á los datos que pueda tener el exauditor señor Peña, niega el ministro que sean oficiales, pues en este caso se habria delinquido gravemente.

El señor Nocedal insiste en que se traigan á la Cámara primero las causas anteriores á la insurrección de América y Filipinas, para saber quienes contribuyeron á ellas.

Afirma que el exauditor Peña ofreció datos para restablecer la verdad, y propone que el general Linares los pida ó se nombre una comisión de todas las minorías que oiga á dicho exauditor.

Pide también documentos referentes al conato de proceso que se siguió al

señor Morayta, al Caballero de la fuga y Pantoja.

El ministro de la Guerra ofrece complacerle.

El ministro de Gracia y Justicia dice que ignora si existen los datos á que alude el señor Nocedal.

Solo recuerda que hay un proceso sobreesido, sobre el particular.

El señor Morayta (interrumpiendo): No podrán traerlo porque no existe.

El señor Lerroux anuncia de nuevo una interpelación, que quedó pendiente en el anterior periodo parlamentario, sobre situación del cuerpo de inválidos é ineumplimiento de la ley de destinos civiles para licenciados del ejército.

El ministro de la Guerra dice que se pondrá de acuerdo con la mesa para señalar día para explanarla.

Se entra en el orden del día, continuando el debate sobre el nembra-miento del P. Nozaleda.

Valencia 27.

Hace tiempo que en las obras del puerto venia ejerciendo su industria una cuadrilla de raterillos; la guardia civil, de acuerdo con los guardias de aquel sitio, practicó gestiones para descubrir y detener a los autores de los robos, habiendo tenido la fortuna de capturar á todos los muchachos que formaban la cuadrilla.

Los precoces raterillos se llaman Agustín Ortega, de nueve años de edad, Julio Pérez, de diez años, Rafael Aparicio, de doce años, Casimiro Simarro, de doce años, Ceferino Valiente, de once años y José Roca, de once años, los cuales han sido puestos á disposición del juzgado.

—Ha mejorado el tiempo, si bien continúa haciendo bastante frío.

Paris 27.

Telegrafian de Gibraltar que procedente de Malta ha llegado allí el acorazado inglés «Reno», llevando á bordo al lord del Almirantazgo Mr. Arthur y á su secretario que han ido á inspeccionar las obras del puerto.

—Otro despacho comunica que ha comparecido ante el tribunal de policía el súbdito español Lázaro Sánchez, acusado de haber dado una puñalada en el pecho á Ramón Jané, también español que trabajaba en el dique.

Paris 27.

Un despacho de Londres dice que «The Times» publica un telegrama de Pekin diciendo que el príncipe Ching, por indicación de Rusia, ha rogado al ministro de Francia que intervenga á fin de solucionar el conflicto ruso-japones.

El abogado D. Julián Nougués

Ha trasladado su despacho á la calle de Mendez Nuñez 9, 2.º, 1.º
Horas de despacho de 10 á 1.

ESQUELAS MORTUORIAS

Se reciben en la Administración de LA JUSTICIA hasta la una de la madrugada para insertarse en las primera y cuarta plana y hasta las tres, para la segunda y tercera. Precios sumamente módicos.

Imp. de E. Pamies, Unión, 54.

asediados por fuerzas indígenas muy numerosas.

Síguese careciendo de noticias concretas acerca de la cuestión política que se ventila en el Extremo Oriente.

Se cree que Rusia dará completa satisfacción á los japoneses, facilitando de este modo el mantenimiento de la paz; pero en el caso de que el Japón se empeñase en mostrarse descontento de su preponderancia en Corea, pidiendo tambien privilegios especiales en Mandchuria, en tonces si que será inevitable el conflicto.

Noticias de origen muy autorizado permiten creer que el partido de la guerra, lo mismo en el Japón que en Rusia, se ve obligado á ceder ante los esfuerzos pacíficos de la diplomacia.

La prensa inglesa, ó una parte de ella, continúa publicando noticias alarmistas, que han de acogerse siempre con gran reserva, pues lo que hay en realidad es que todos los gabinetes de Europa trabajan de común acuerdo para mantener el statu quo en el Extremo Oriente.

Todos los informes de la Prensa extranjera convienen en que después de los recientes combates librados cerca de la frontera brasileña por las tropas gubernamentales contra los insurrectos, puede darse por terminada la revolución del Uruguay.

Hace pocos días envió el Presidente al Congreso un Mensaje declarando que el Gobierno habia respetado siempre el convenio con el partido blanco, pero que se hallaba dispuesto, á título de concesión, y para evitar al país una guerra civil, á retirar uno de los dos regimientos que fueron destinados al departamento de Rivera, á consecuencia del incidente ocurrido en la frontera uruguayo-argentina.

Como ya dijimos oportunamente, el conflicto fué originado por la presencia de dichos regimientos, alegando los blancos que el Presidente estaba obligado por el pacto Nico-Pérez á no enviar tropas á los departamentos en que dominan aquellos.

El jefe de policía encargado de buscar al autor del robo cometido en Passy, ha descubierto que era su propio hijo, que habia huído á Bélgica con la suma robada y con una mujer.

El propio policía ha traído el delincente á París, restituyendo la suma robada, y aunque los perjudicados han retirado la querrela, el juez ha decretado la prisión del aprovechado hijo del comisario.

Le Figaro dice que una joven española hermesísima, llamada Luisa Raquena, hermana de una bailarina madrileña residente en París, llegó á dicha capital á fines de diciembre último, procedente de Barcelona, pensando hospedarse en el hotel de la «Cité Bergera,» con el nombre de Carmen Salcedo.

Al saber la bailarina que llegaba su hermana, escribió al profesor de baile, Alejandro Aragón, para que la visitara.

Este se presentó en el referido hotel, donde supo que Luisa habia desaparecido la víspera, dejando allí todo el equipaje, que es de bastante valor.

Después no se ha vuelto á tener noticias de ella, resultando infructuosas todas las gestiones practicadas por la policía para dar con la muchacha.

Algunos creen que la joven ha sido muerta y otros que ha huído.

Dícese que la habitación que ocupaba en el hotel, comunicaba con las de varios hombres.

Luisa mantenía relaciones con el maestro Aragón, con la Otero y con varios artistas del género flamenco, ninguno de los cuales tiene noticia de su paradero.

SECCION DE ANUNCIOS



Compañía Valenciana de Navegación

Línea regular de grandes y rápidos vapores entre España y las costas de Francia é Italia

Vapores de la Compañía: Sagunto, Jativa, Alcira, Cabañal, Grao, Martos y Denia.

Salidas fijas y semanales del puerto de Tarragona para **MARSELLA Y GENOVA** los martes de cada semana con escala quincenal en **LIORNA**

Servicio semanal para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva, todos los Jueves. Viajes extraordinarios á Niza y costa de Italia.

Lujosas Cámaras.-Luz eléctrica

Se admite pasaje y carga á fletes reducidos.—Se admite carga con flete corrido y conocimiento directo para New York, Boston, Nápoles, Bari, Siracus, Messina, Catania, Palermo, Cagliari, Venecia, Malta, Trieste, Fiume, Odessa, Braila, Galatz, Alejandria, Port Said, Suez, Aden, Bombay, Singapore, Hong Kong, etc., con trasbordo en Génova, para Ayamonte é Isla Cristina, con trasbordo en Cádiz, para Argel con trasbordo en Alicante.

Agente: D. ROMAN MUSOLAS, calle de Apodaca, 38.-Tarragona

LA ESPERANZA

Capital Social 5.000.000 de pesetas

DELEGADOS PARA REUS Y SU PARTIDO

SEÑORES MASSÓ Y FERRANDO.—CALLE VILA, NÚM. 10

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

explosiones del gas, de las calderas de vapor y efectos del rayo y la electricidad

DOMICILIADA EN BARCELONA, RAMBLA CATALUNA, 52

DELEGADO PARA TARRAGONA Y SU PROVINCIA

D. EMILIO BESSA

PASTILLAS SERRA:

opio ni morfina.

son las mejores para curar la TOS y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la respiración y quitan en un dia la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningun peligro pues no contienen

A tres reales caja

Farmacia del Centro de **MANUEL FONT,**
Rambla S. Juan, 57, Teléfono 48

LA INGLESA

Fábrica de limas y raspas
CALLE OROSIÓ E.—TARRAGONA

Ventas al por mayor y menor

Se repican las limas usadas

Se garantizan las clases

Rapidez, esmero y economía

FÁBRICA de BRAGUEROS

Y DE
Aparatos Ortopédicos

Herniados (trençats)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos.

Quisiera colocar un braguer, pero muchísimo más quisiera construirlo, pues antes que colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de colocación.

No dejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por completo su construcción anuncian la radical curación de las hernias.

El Braguer Articulado-regulador sistema Montserrat, es el más práctico y moderno para la retención ó curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Grandes existencias en bragueritos de goma para la radical curación de las hernias congénitas ó de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia.

Casa Montserrat.-Unión, 34, TARRAGONA

SOMBRERERÍA Y GORRISTERÍA

DE
JUAN FERRÉ Y HERMANO

SOMBREROS DEL PAIS
Y EXTRANJEROS

GRANDES NOVEDADES
EN GORRAS

GRAN EXISTENCIA DE SOMBREROS INGLESSES CHRISTYS

Tarragona.—Unión, 38



RELOJERÍA DE BESSES

SUCESOR DE D. JOSÉ BESSES Y PRATS

Casa fundada en el año 1819

Calle Conde de Rius, 20

TARRAGONA

Se componen toda clase de relojes, con perfección, prontitud y economía.

Precios sin competencia

NUEVO HOTEL DE CATALUNA GRAN CASA DE VIAJEROS DE JAIME TORRENS

MONTERA, 7, PRINCIPAL.—MADRID